



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA NO 159201
CUI 11001023000020260130200
ANDERSON ARBOLEDA ECHEVERRY.
AUTO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy siete (07) de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del tres (3) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta **ANDERSON ARBOLEDA ECHEVERRY**, contra el Consejo Superior de la Judicatura y su Unidad de Administración de la Carrera Judicial, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, trabajo, igualdad, “acceso al desempeño de funciones y cargos públicos”, así mismo, dispuso vincular a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial a la Universidad Libre de Colombia y a los inscritos en la convocatoria 28 realizada por el Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior con el fin de notificar **A LOS DEMÁS ASPIRANTES CONVOCATORIA 28 - FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA RAMA JUDICIAL**, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura., para que concurran todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación., así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

despenaltutelas001fs@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial II
Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet

Código de verificación: 078556D89EDFB7A6375E5FC21EC5442A8F995D79D08877438CECE92702D83787

